



EXP-UNC: 16237/2008

RESOLUCIÓN HCD 26/09

VISTO

La solicitud presentada por miembros de este Cuerpo, con el aval de numerosos docentes de esta Facultad, para que se designe Profesor Emérito de la Universidad Nacional de Córdoba al Dr. Víctor H. Hamity;

CONSIDERANDO

Que la Comisión Honoraria, constituida por Res. HCD 227/08 para evaluar los méritos del Dr. Víctor H. Hamity, considera que los antecedentes en investigación, docencia y formación de recursos humanos superan ampliamente las condiciones establecidas en el Art. 73 de los Estatutos Universitario para su designación como Profesor Emérito de la Universidad Nacional de Córdoba;

Que como Vice-Decano colaboró para sentar las bases de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la UNC desde la coordinación de la Comisión Provisoria de Investigación;

Que el Dr. Hamity ha tenido una destacada actuación en el impulso y mantenimiento de la Olimpiada Argentina de Física, siendo líder de los Equipos Olímpicos Argentinos que participaron en diversas Olimpiadas Internacionales de Física;

Que esta Facultad reconoce las condiciones sobresalientes del nombrado;

POR ELLO y de acuerdo a lo establecido en el Art. 73 de los Estatutos Universitarios;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Solicitar al Honorable Consejo Superior la designación del Dr. Víctor Hugo HAMITY (legajo 8134) como Profesor Emérito de la Universidad Nacional de Córdoba.

ARTICULO 2°.- Elévese al H. Consejo Superior, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL NUEVE.

md.


Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa. M. A. F.


Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa. M. A. F.